4

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

Ref. Exp N° 344-HCD-2018

Comisión de Educación, Cultura, Turismo y Deportes

**DESPACHO DE COMISIÓN**

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta comisión procedió al análisis del mencionado expediente por el cual el Departamento Ejecutivo solicita a través del área que corresponda, brinde información respecto de un programa municipal ya existente de Ajedrez que se implementa en el distrito.-

Por lo expuesto, esta Comisión solicita la sanción del siguiente:

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

**Artículo 1°:** El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que a través del área que corresponda, brinde información sobre los siguientes puntos del programa municipal de Ajedrez ya existente aplicado dentro del distrito:

- Donde funciona el programa (localidades, barrios, campos de deportes, centros culturales, etc...)
- En que consiste y a quienes esta dirigido dicho programa
- Dias y horarios
- Cantidad de inscriptos
- Cantidad de profesores
- Como se ha difundido a nuestra comunidad dicho programa.-

**Artículo 2°:** De Forma.-

SALA DE COMISIÓN, 27 de Noviembre, 2019.-

MARCOS CIANNI
CONCEJAL
BLOQUE UNIDAD CIUDADANA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Alejandro Lucena
CONCEJAL
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

DURAND, M.

Juan Otavio
PRESIDENTE
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

CONCEJAL
BLOQUE UNIÓN CIVICA RADICAL SAN ISIDRO ES DISTRITO- CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO